



DECLARACION CONJUNTA

POR INVITACION DE SU EXCELENCIA, DOCTOR CESAR GAVIRIA TRUJILLO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, SU EXCELENCIA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE Y SU SEÑORA ESPOSA, DOÑA LEONOR CYARZUN, REALIZARON UNA VISITA OFICIAL A COLOMBIA ENTRE LOS DIAS 14 Y 17 DE JULIO DE 1.991.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE ESTUVO ACOMPAÑADO POR UNA COMITIVA INTEGRADA POR DON ENRIQUE SILVA CIMMA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON CARLOS OMINAMI, MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, DON SERGIO MOLINA, MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION Y DE OTRAS ALTAS AUTORIDADES DE GOBIERNO.

EL JEFE DE ESTADO CHILENO FUE DECLARADO HUESPED ILUSTRE DE SANTA FE DE BOGOTA POR EL DOCTOR JUAN MARTIN CAICEDO FERRER, ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD.

EL PRESIDENTE AYLWIN RECIBIO EL DOCTORADO "HONORIS CAUSA" DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

LOS MIEMBROS DE LA COMITIVA QUE ACOMPAÑARON AL SEÑOR PRESIDENTE, REALIZARON FRUCTIFERAS REUNIONES DE TRABAJO CON SUS HOMOLOGOS DEL GOBIERNO COLOMBIANO.

EL SEÑOR PRESIDENTE DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR FUE CONDECORADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DOCTOR CESAR GAVIRIA TRUJILLO CON EL GRAN COLLAR DE LA ORDEN DE SAN CARLOS.

POR SU PARTE, EL SEÑOR PRESIDENTE DE CHILE CONDECORO AL SEÑOR PRESIDENTE DE COLOMBIA CON EL COLLAR DE LA ORDEN AL MERITO DE CHILE.

ANIMADOS POR LA FIRME VOLUNTAD POLITICA DE FAVORECER LA COOPERACION Y ENTENDIMIENTO ENTRE CHILE Y COLOMBIA, COMPROBARON CON ESPECIAL



SATISFACCION EL ALTO NIVEL ALCANZADO EN LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES. EN ESTE SENTIDO, DESTACARON LOS POSITIVOS Y CONCRETOS RESULTADOS LOGRADOS EN LAS DISTINTAS REUNIONES BILATERALES A PARTIR DE MARZO DE 1.990, ESPECIALMENTE DURANTE LA VISITA EFECTUADA A CHILE EN JUNIO DEL MISMO AÑO POR EL DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS, ENTONCES PRESIDENTE DE COLOMBIA.

AMBOS MANDATARIOS PASARON REVISTA A LOS PRINCIPALES TEMAS DE INTERES COMUN, TANTO A NIVEL MUNDIAL, COMO REGIONAL Y BILATERAL:

1. AL ANALIZAR LA SITUACION INTERNACIONAL EXPRESARON SU SATISFACCION POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO, ENFATIZARON QUE EL SISTEMA DEMOCRATICO ES GARANTIA PARA EL PLENO EJERCICIO DE LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS Y, EN ESPECIAL, MANIFESTARON SU PROFUNDA COMPLACENCIA POR LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA.

REAFIRMARON SU COMPROMISO CON EL SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, TANTO EN LOS AMBITOS DE NACIONES UNIDAS COMO EN EL INTERAMERICANO.

2. REITERARON LA VOCACION PACIFISTA DE SUS NACIONES, REGIDAS POR LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y OBSERVARON CON SATISFACCION EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS COMPROMETIENDOSE A IMPULSAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR SU EFICACIA Y UNIVERSALIDAD.

3. EXPRESARON SU ESPERANZA EN QUE LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT SE CONSTITUYA EN UNA INSTANCIA FUNDAMENTAL PARA ELIMINAR LAS TENDENCIAS PROTECCIONISTAS Y EL USO DE MEDIDAS UNILATERALES EN EL CAMPO COMERCIAL QUE APLICAN PAISES DESARROLLADOS.

AL RESPECTO, EXPRESARON SU CONVICCION QUE ES FUNDAMENTAL LLEGAR A UN CONJUNTO EQUILIBRADO DE ACUERDOS QUE CUBRAN TODAS LAS AREAS DE LA NEGOCIACION Y MEJOREN EL ACCESO A LOS MERCADOS, REFORZANDO DE ESTA MANERA LAS NORMAS DEL SISTEMA



MULTILATERAL DEL COMERCIO. DENTRO DE ESTE CONTEXTO, EL TEMA DE LA AGRICULTURA REPRESENTA UN ELEMENTO BASICO PARA QUE LA RONDA URUGUAY LLEGUE A BUEN TERMINO. EN TAL SENTIDO, REAFIRMARON LA POSICION ASUMIDA POR CHILE Y COLOMBIA COMO MIEMBROS ACTIVOS DEL GRUPO CAIRNS.

4. EXPRESARON SU SATISFACCION POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA XXI ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, CELEBRADA RECIENTEMENTE EN SANTIAGO DE CHILE, EN ESPECIAL POR LA SUSCRIPCION DEL "COMPROMISO DE SANTIAGO", ORIENTADO TANTO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DEMOCRATICOS DE LOS PAISES MIEMBROS COMO A LA REVITALIZACION DEL ORGANISMO. EN EL "COMPROMISO" SE DESTACAN TAMBIEN ASUNTOS RELEVANTES DE LA AGENDA INTERAMERICANA, COMO LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, COOPERACION EN PRO DE LA SEGURIDAD HEMISFERICA, PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y PROMOCION DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO.

ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE LA CONSOLIDACION DE LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS EN AMERICA LATINA, LA REVITALIZACION DEL ORGANISMO HEMISFERICO Y LA CONSECUION DE PROGRESOS EFECTIVOS EN LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN LA AGENDA INTERAMERICANA, CONTRIBUIRAN SIGNIFICATIVAMENTE A FORTALECER LA PARTICIPACION DE LA REGION EN LA POLITICA MUNDIAL.

5. REAFIRMARON SU APOYO A LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE BUSH, PARA QUE SE CONVIERTA EN UN INSTRUMENTO EFECTIVO, TANTO PARA IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, COMO PARA ESTIMULAR LA EXPANSION DEL COMERCIO EN LA REGION.
6. AL MANIFESTAR SU COMPLACENCIA POR LA REVITALIZACION DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE INTEGRACION, DESTACARON EL AFIANZAMIENTO DEL PACTO ANDINO, LA CREACION DEL MERCADO COMUN DEL SUR Y LA SUSCRIPCION DE ACUERDOS BILATERALES.

RATIFICARON QUE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION,



ALADI, ES UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE INTEGRACION DE LA REGION Y SE COMPROMETIERON A AVANZAR EN SU PERFECCIONAMIENTO.

7. EL PRESIDENTE GAVIRIA EXPRESO SU SATISFACCION POR LA INCORPORACION DE CHILE AL GRUPO DE RIO. AMBOS MANDATARIOS MANIFESTARON SU COMPLACENCIA POR EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS Y REITERARON SU APOYO A ESTE MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA. DENTRO DE ESTE MARCO DESTACARON LA PARTICIPACION DEL GRUPO, TANTO A NIVEL REGIONAL COMO MUNDIAL, SU COORDINACION EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS AVANCES EN EL DIALOGO CON LA COMUNIDAD EUROPEA. ASI MISMO, RESALTARON LA IMPORTANCIA DE LA PROXIMA CUMBRE DE PRESIDENTES QUE TENDRA LUGAR EN CARTAGENA DE INDIAS LOS DIAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y LA REUNION A NIVEL MINISTERIAL CON LA COMUNIDAD EUROPEA A REALIZARSE EN SANTIAGO EN ABRIL DE 1.992.

8. MANIFESTARON SU PREOCUPACION POR EL PROGRESIVO DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESEQUILIBRIO EN LOS DIVERSOS ECOSISTEMAS DEL MUNDO QUE INFLUYEN DIRECTAMENTE EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA HUMANIDAD. ASI MISMO, COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE QUE SE CREEN CONDICIONES ADECUADAS EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS Y EN DESARROLLO, QUE PERMITAN ARMONIZAR LAS EXIGENCIAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE A FIN DE LOGRAR SOLUCIONES CONJUNTAS.

RATIFICARON SU APOYO TANTO AL DOCUMENTO "PLATAFORMA DE TLATELOLCO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO", SUSCRITO EN CIUDAD DE MEXICO EN MARZO DEL PRESENTE AÑO, QUE CONTIENE LA POSICION REGIONAL COMO MIEMBROS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, ASI COMO A LA "DECLARACION DE BEIJING", ADOPTADA EN LA CONFERENCIA MINISTERIAL CELEBRADA EN DICHA CIUDAD EN JUNIO DE 1.991 CON MIRAS A LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO A EFECTUARSE EN BRASIL EN 1.992.

IGUALMENTE REITERARON SU VOLUNTAD DE APOYAR EL PLAN DE ACCION



PARA EL MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, APROBADO EN LA SEXTA REUNION INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES, REALIZADA EN TRINIDAD TOBAGO, EL 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 1.990.

9. DESTACARON LAS PERSPECTIVAS FAVORABLES PARA QUE EL "TRATADO DE TLATELOLCO", PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA, ENTRE PLENAMENTE EN VIGENCIA EN LA REGION.

10. CONSCIENTES DE LA DISPERSION Y GENERALIZACION DEL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS TANTO A NIVEL REGIONAL COMO MUNDIAL Y DEL CARACTER INTEGRAL Y MULTILATERAL DE ESTE FENOMENO, REITERARON LA NECESIDAD DE ABORDAR SOLUCIONES QUE ATAQUEN SIMULTANEAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE COMPRENDE. EN ESTE SENTIDO, HICIERON UN LLAMADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA QUE FORTALEZCA LAS MEDIDAS NACIONALES Y LA COOPERACION INTERNACIONAL.

EN CONSECUENCIA, EXPRESARON SU VOLUNTAD POLITICA DE CONSTITUIR MECANISMOS TENDIENTES A EVITAR LA UTILIZACION DE SUS SISTEMAS FINANCIEROS PARA EL BLANQUEO DE CAPITALES ORIGINADOS EN EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS, INCLUYENDO LA IDENTIFICACION, CONFISCACION Y DECOMISO DE LOS ACTIVOS DE DICHO TRAFICO.

AMBOS MANDATARIOS RECONOCIERON LA NECESIDAD DE QUE LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS Y LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL HAGAN EFECTIVAS LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN LAS RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE ACCION FINANCIERA Y LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS DE 1.988 PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE DINERO.

ASI MISMO, DESTACARON SU DECISION DE INICIAR CONVERSACIONES PARA FORMALIZAR UN ACUERDO SOBRE COOPERACION JUDICIAL QUE PERMITA AGILIZAR LOS TRAMITES DE INTERCAMBIO DE INFORMACION Y



PRUEBAS EN LOS PROCESOS CONTRA NARCOTRAFICANTES EN AMBOS PAISES.

EL PRESIDENTE AYLWIN SEÑALO SU APOYO Y COMPLACENCIA POR LOS ESFUERZOS DESARROLLADOS POR EL GOBIERNO DE COLOMBIA EN SU LUCHA CONTRA ESTE FLAGELO.

11. COINCIDIERON EN LA DEFENSA DEL SISTEMA ANTARTICO, CARACTERIZADO POR LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LOS PAISES MIEMBROS DURANTE LOS TREINTA AÑOS DE SU VIGENCIA. ASI MISMO, MANIFESTARON SU CONCORDANCIA EN LA NECESIDAD DE PROTEGER EFECTIVAMENTE EL MEDIO AMBIENTE ANTARTICO Y SUS ECOSISTEMAS DEPENDIENTES Y ASOCIADOS.

EL PRESIDENTE GAVIRIA REITERO SU AGRADECIMIENTO AL MANDATARIO CHILENO POR SU VOLUNTAD DE COOPERAR CON COLOMBIA EN LOS ASUNTOS ANTARTICOS.

12. DESTACARON LA CRECIENTE IMPORTANCIA DE LA CUENCA DEL PACIFICO COMO NUEVO POLO DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIAL Y LA NECESIDAD DE QUE CHILE Y COLOMBIA SE VINCULEN EN FORMA DINAMICA Y COORDINADA, TANTO A LOS PAISES QUE LA INTEGRAN COMO A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA CUENCA.

13. SE COMPROMETIERON A PROFUNDIZAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ORGANISMOS CULTURALES DE AMBOS PAISES Y FOMENTAR LA COOPERACION ACADEMICA Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION.

IGUALMENTE, DECIDIERON IMPULSAR EL CONVENIO CULTURAL SUSCRITO EN 1.982 Y ESTABLECER UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONDUCENTES AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL MISMO.

14. TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL ALTO NIVEL ALCANZADO EN LAS



RELACIONES BILATERALES ABRE NUEVAS POSIBILIDADES DE ENTENDIMIENTO, LOS PRESIDENTES DISPUSIERON QUE LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES ESTABLEZCAN UN MECANISMO ENCAMINADO A QUE LAS MISIONES DIPLOMATICAS DE UNA DE LAS PARTES PRESTEN DISTINTAS FORMAS DE COOPERACION O ASISTENCIA A LA OTRA PARTE EN LOS ESTADOS EN QUE ESTA NO MANTENGA UNA REPRESENTACION PERMANENTE. ESTA COLABORACION PODRIA ADOPTAR OTRAS FORMAS QUE LAS CANCELLERIAS OPORTUNAMENTE ACUERDEN.

15. EXPRESARON SU INTERES POR ACTIVAR EL SISTEMA DE CONSULTAS POLITICAS ENTRE CHILE Y COLOMBIA CON EL OBJETO DE COORDINAR POSICIONES ENTRE SUS CANCELLERIAS PARA FORTALECER ASI LA ACCION INTERNACIONAL ENTRE AMBOS PAISES. DENTRO DE ESTE CONTEXTO, CONVOCARON A LA PRIMERA REUNION DE CONSULTAS A CELEBRARSE EN SANTIAGO EN EL CURSO DEL PRESENTE AÑO.
16. LOS PRESIDENTES MANIFESTARON SU PARTICULAR SATISFACCION POR LA CREACION DE UN CONSEJO BILATERAL DE ECONOMIA Y COMERCIO. COINCIDIERON EN QUE SU LABOR HARA POSIBLE DESARROLLAR IMPORTANTES ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES Y AL PROCESO DE INTEGRACION, CON MIRAS A LA SUSCRIPCION DE UN ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA. ESTE IMPORTANTE INSTRUMENTO TENDRA COMO PROPOSITO REDIMENSIONAR LAS RELACIONES BILATERALES Y ESTABLECER UN ESPACIO ECONOMICO AMPLIADO ENTRE AMBOS PAISES.
17. LOS PRESIDENTES EXPRESARON SU SATISFACCION POR LA DECISION DE CHILE DE SUSCRIBIR ACCIONES TIPO "C" DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF) ACOGIENDO UNA CORDIAL INVITACION QUE PARA ESTOS EFECTOS FORMULARAN LOS MANDATARIOS DE LOS CINCO PAISES ANDINOS. COINCIDIERON EN QUE ESTE PASO CONSTITUYE UNA MUY POSITIVA MANIFESTACION DEL INTERES DE LOS MISMOS Y DE CHILE POR ESTRECHAR SUS VINCULOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.
18. AMBOS MANDATARIOS, CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DEL TRANSPORTE AEREO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES - PASAJEROS,



CARGA Y CORREO - Y EL PAPEL DESTACADO QUE DICHO TRANSPORTE JUEGA EN UN REAL PROCESO DE INTEGRACION Y DESARROLLO ECONOMICO, DISPUSIERON QUE EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 90 DIAS, LAS AUTORIDADES AERONAUTICAS DE LOS DOS PAISES INICIEN NEGOCIACIONES ENCAMINADAS A LA REVISION DE SUS RELACIONES EN ESTA MATERIA CON EL OBJETO DE BUSCAR SU PROFUNDIZACION Y FORTALECIMIENTO.

19. EXPRESARON SU SATISFACCION POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL "CONVENIO SOBRE TURISMO, TRANSITO DE PASAJEROS, SUS EQUIPAJES Y VEHICULOS" SUSCRITO EN SANTIAGO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1.988, EL CUAL CONSTITUYE VALIOSO INSTRUMENTO PARA INTENSIFICAR LOS VINCULOS EN ESTE CAMPO.
20. LOS PRESIDENTES EXPRESARON SU PROFUNDA SATISFACCION POR LA SUSCRIPCION EN LA FECHA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - ACUERDO SOBRE PREVENCION, CONTROL, FISCALIZACION Y REPRESION DEL USO INDEBIDO Y TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS Y SUS PRECURSORES Y PRODUCTOS QUIMICOS.
 - CONVENIO BASICO DE COOPERACION TECNICA Y CIENTIFICA.
 - ACUERDO SOBRE ASISTENCIA A LA NIÑEZ.
 - ACTA DE ENTENDIMIENTO PARA LA CONSTITUCION DE UN CONSEJO BILATERAL DE ECONOMIA Y COMERCIO.
21. EL PRESIDENTE AYLWIN FELICITO AL GOBIERNO Y AL PUEBLO DE COLOMBIA CON OCASION DE LA LABOR DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE QUE CULMINO CON LA PROMULGACION DE UNA NUEVA CONSTITUCION POLITICA, LLAMADA A FORTALECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS DEL PAIS.
22. EL PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN EXTENDIO UNA INVITACION AL PRESIDENTE CESAR GAVIRIA PARA REALIZAR UNA VISITA OFICIAL A LA



REPUBLICA DE CHILE. INVITACION QUE FUE ACEPTADA CON ESPECIAL
COMPLACENCIA.

SANTA FE DE BOGOTA, A LOS DIECISEIS DIAS DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE CHILE

CESAR GAVIRIA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA